

GOZOS
 GVOS DEL
 SAN MAR-
 Val de Onsera
 Cofaderes de
 fadria de
 de Hu-



52 909
 ANTI-
 GLORIOSO
 TIN DELA
 Dedicados a los
 su Ilustre Co-
 la Ciudad
 esca.

MARTIN divino, y glorioso,
 Valiente, y noble Soldado,
 Sed siempre nuestro Advogado
 En este sitio fragoso.

¶ De Aragon mucha Nobleza
 estando sin succession,
 vino a vuestra intercessiõ;
 y aunque entre tanta aspereza
 fue el fruto de bendiciõ.

Aunque en el monte sembrava,
 su cogida fue muy cierta,
 pues la gente que llegava,
 gana de sembrar cobrava,
 mirando el agua a la puertã.
 Y assi es justo que se advierta
 este bien tan provechoso.

Martin divino, y glorioso, &c.
 Vuestro Templo en esta mapa
 no teme al frigido yelo,
 pues aun la tierra lo tapa:
 y fino con media capa
 lo vendra a cubrir el Cielo.

Muchos adornos sagrados
 os dieron grandes conciertos,
 pues muchos necesitados
 os davan a ojos cerrados,
 recibiendo a ojos abiertos.
 Y assi tan santos aciertos
 aplauda el mundo gozoso.

Martin divino, &c.
 Y porque el mundo se asembre
 al demonio le hazeis guerra;
 pues oyendo vuestro nombre,
 huye del cuerpo del hombre
 hasta el centro de la tierra.

Entre estos toscos desierras
 estan vuestros lauros vivos,
 pues resucitando muertos,
 los verros de los captivos
 publican vuestros aciertos.
 Y assi en aplausos tan ciertos

nuestro afecto esta gozoso.

Martin divino, &c.
 De esta antigüedad tan grande
 sabeis el principio vosi
 porque en nosotros no cabe
 y como nadie lo sabe,
 parece cosa de Dios.

Fuerzas a los Reyes davan
 vuestros ruegos en le justo,
 y a este Templo se arrojavan,
 viniendose por su gusto,
 aunque por fuerza llegavan
 Vuestro poder aclamavan,
 con aplauso a festuoso.

Martin divino, &c.
 Con vuestro valor igualo
 vuestro amor de zelo lleno,
 pues dando del pan, y el palo,
 no llego a vos hombre malo,
 que no se fuesse hombre bueno.

Estando vna vez dormido,
 se dio fuego a vuestro lecho,
 y recordando afligido,
 apago al fuego atrevido
 la llama de vuestro pecho.
 Y de esto bien satisfecho
 os dize el Pueblo piadoso:

Martin divino, &c.
 Vuestra muerte solemniza
 con Musicas el Señor;
 pero mas os eterniza,
 aver muerto en la ceniza,
 hecho vn fuego del amor.
 Llego el Espiritu al Cielo,
 y el Cuerpo fue venerado;
 pero no le falta el zelo,
 pues aun muerto ha conservado
 la caridad para el suelo.
 Tengamos todos consuelo
 de su celestial reposo:
 Martin divino, &c.

409

DE LA SANTA CASA Y HERMITA DE SAN MARTIN DE LA VAL DE ONSERA.

Nació San Martin el año de 316. en la Ciudad de Sabaria, en el Reyno de Vngria. Tuvo tres estados, de Soldado, de Monge, y de Obispo; en el de Obispo vivió 26. años, y murió de 81. en el de Monge vivió 37. años, en el de Soldado sirvió al Emperador Constancio, y a Juliano desde los 15. años de su edad, hasta los 18. en que se bautizó. Retirose luego a los desiertos a hazer vida penitente, y por estár la Francia posseída de los hereges Arrianos se retiró (segun cree la piedad) a este desierto de la Val de Onsera, con algun compañero: por los años de 334. y edificando alli vn pobre Monasterio, vivió con otros Monges hasta que fue a la Ciudad de Putiers, en la Francia, a visitar a su Maestro San Hilario, en donde le eligieron Obispo de Turon: el año de 371. aviendo dexado en el desierto de la Val de Onsera, algunos Monges, y perseveraron hasta el año de 600 que muerto San Benito (gran devoto suyo) salieran sus Monges a edificar Monasterios, y agregandose alli algunos dellos, el Monasterio de S. Martin fue de Monges Benitos, y por los años de 800. recibió alli el habito de Monge Benito S. Vrbez, y maltratandoles los Moros que posseían toda la tierra se fueron de alli los Monges, dexando algun Sacerdote exemplar, pues se halla que por los años de 1675. a vn durava alli vn Sacerdote llamado Sancho presbytero, gran siervo de Dios, cuyo cadaver está en la Hermita, en vna caja: faltando los Sacerdotes en este Monasterio de San Martin, pusieron los Prelados Hermitaños, como oy se vé: hasta el año 1110, estuvo este Santuario baxo la jurisdiccion de los Obispos de Huesca; y desde este año hasta el de 1572. estuvo baxo la jurisdiccion de los Abades de la Real Casa de Montaragon; en este mismo año, con breve de la Santidad de Pio V. se dismembró el Abadiado, y bolvió el Santuario a estár baxo la jurisdiccion ordinaria de los Prelados de Huesca.

De la Iglesia, y Casa de la Hermita de San Martin.

La Iglesia de este Santuario está baxo el espacio muy capaz de vna peña; desde lo antigo, solo ha avido vn Altar principal de S. Martin, en donde está su reliquia, que dieron los Reyes de Aragon, y otro de la Virgen Morena, y aora son 8. los Altares. Su coro es capaz, ay vna fuente prodigiosa en la misma Iglesia, y es del edificio antiguo de la Santa Casa, y Monasterio de San Martin. quedaron algunos vestigios, y ruynas, y en el año de 1650. trató la piedad de los devotos edificarle la ueva Casa que oy tiene, y se concluyó el año de 1660. hizola fabricar Martin Juan Ramirez, vltimo procurador de la Hermita, ayudado de algunas limosnas que le dieron D. Fernando de Sada, Obispo de Huesca, el Abad D. Rodrigo de Montaragon, los Balfas de Vandelis, y otros devotos de Huesca, y Lugares circunvezinos: y siendo esta Santa Casa fundada por el mismo Santo el año de 334. restaurada por los Reyes de Aragon, y beneficiada de la mayor nobleza de España: oy se halla sin patron

tron alguno que le patrocine, pero hallandose en el distrito; y Diocesi de Huesca, Ciudad tan antigua, è Ilustre, como Santa: aviendo en ella tan Christiana Nobleza, se espera, o que esta, o aquella le reciban baxo su Patronado.

Cofadria antiquissima de la Nobleza, y Ciudadanos de Huesca.

Fue S. Martin Cavallero de los principales Nobles de la Vngria, por lo qual con especialidad la Nobleza se ha señalado siempre en favorecerle. San Estevan Confessor, primero Rey de la Vngria (cuyo parto anunció vn Angel a sus Padres) eligió a Martin por patron de su Corona, y Reyno, llevandole en las batallas en su estandarte Real: el Rey D. Pedro el quarto de Aragon, con nuestra Señora de Salas, eligió por patron de este Reyno, y defensor de su Real persona a S. Martin de la Val de Onsera, por lo qual le puso en las armas de la Vniversidad de Huesca, que restauró, y de nuevo fundó. El mismo Rey Don Pedro hizo el dosel, o guarda polvo que oy tiene el Santo sobre su altar en la Hermita, con sus Reales armas. El Rey D. Fernando el Catolico, puso el Santo Tribunal deste Reyno en su Real palacio de la Alxaferia, dedicado por el Rey D. Martin a su Patron, y defensor de la Fè S. Martin.

La Noble, y antigua Cofadria de Huesca de S. Martin de la Val de Onsera la fundó el Rey D. Jayme el Segundo, siendo su primer Cofadre con el Infante D. Alonso su hijo. El Rey D. Pedro el Quarto la restauró, y fundó de nuevo, con el Infante D. Juan su hijo, el qual mandó a la Cofadria hazer vn estatuto, que en su entrada en Huesca passara por su Real palacio de la Vniversidad, por verla desde sus balcones; lo qual observó la Cofadria. El tronco Real de ella son quatro Reyes de Aragon, sus ramas toda la Nobleza de Huesca; pues como oy se ve en su rolde casi, ni ay, ni ha avido casa principal alguna que no se halle en èl; alli se enquentran los de la Casa de Yxar, Condes de Sastago, Azlores, Señores de Riglos, Senantes, Señores de Rompiela, Torressecas, Molinos, Vrries, Falces, Gomez, Abarcas, Femates, Agustines, Torrellas, Montessinos, Viotas, Canceres, Estevanes, Gastones, Arbisas, Ortas, Jordanes, Zamoras, Artigas, Latres, Liartes, Ramirez, y otras antiguas familias: el numero de los Cofadres seculares es treynta, de los Sacerdotes no ay numero determinado. La Cofadria sube al Santo en el mes de Setiembre, se celebran muchos sufragios por los Cofadres difuntos.

Pueblos que todos los años suben en procession a la S. Casa de S. Martin.

Ha sido siempre este antiquissimo Santuario de S. Martin el asilo, y refugio de todos los pueblos vezinos, pues le puso el Cielo para la utilidad, y conveniencia publica de todos. En la falta de hijos alcançan en èl la succession, la salud en las dolencias, el agua en la esterilidad, el alivio en las plagas, y el vniversal consuelo en todos sus trabajos. Obrando S. Martin con sus devotos (como dize S. Gregorio Turonense) singulares favores, sanado a muchos, beviendo el agua de sus fuentes, librando a otros de recios dolores, vngiendose con el azeyte de sus lamparas: guardando los terminos, y heredades de sus devotos de las tempestades, y piedra con la cera de sus cirios, teniendo verdadera fè, y cordial devocion al Santo. Por lo qual todos los años suben en procession al Santuario, en diferentes dias: el Lugar de Santolaria la mayor, Apies, S. Julian, Varluenga, Chebluco, Castillabas, la Almunia del Ro-

me?

meral, Fornillos, y otros. Los quales con singular piedad dan al Santuario diversas limosnas de cera, trigo, azeyte, vino, lana, ganado, baxilla, ropa blanca, y dinero, quando adoran la reliquia del Santo, y otros devotos lo depositan en el zoque de la Iglesia. Siempre que sube el Lugar de Varluenga ofrece vn cirio de dos libras, y los demàs velas, ò dinero.

Varias ofertas, y limosnas que los devotos de S. Martin han dado, y ofrecido al Santuario este año de 1697.

Primeramente, D. Justo Falces y Femat, Cavallero principal de Huesca, y el mas antiguo Cofadre de la Noble Cofadria del Señor S. Martin, solicita su restauracion, y fundacion, con asistencia de la Nobleza, y Ciudadanos de Huesca, porque si los Reyes la fundaron; es punto de la Nobleza mantenerla, y subir como antes el mes de Setiembre a la Santa Casa.

El Lugar de Santolaria la mayor, en cuyo territorio puso el Cielo esta preciosa joya, a mas de otras quantiosas ofertas se fabrica vn quarto propio; ha aliñado la baxada al Santo; ha cubierto el establo de S. Salvador, le ha dado casa propia al hermitaño (a mas de la otra casa que tiene en S. Julián) manteniendole sano, y enfermo; y con asistencia del Santo espera el ver vn Sacerdote asistente en la Hermita, para el continuo consuelo, y asistencia de los que alli llegan, y suben.

El Lugar de Apies (singular y antiguo devoto de S. Martin) fabrica para si vn espacioso quarto: todos los años le dà al Santo azeyte para sus lamparas, y este año le ha dado tres arrobas, y ropa blanca para el servicio de la Santa Casa.

El Lugar de S. Julian ha dado limosna en dinero quando subió, ropa blanca, y ha ofrecido trigo, y vino a la cosecha.

El Lugar de Barluenga, diò al ofertorio vn cirio dorado de mas de tres libras. Hafe señalado en la liberalidad de la limosna de ropa blanca, ha ofrecido trigo a la cosecha; y lo mismo el Lugar de Castillabas, Chebluco, y otros pueblos.

A mas de esto, otros particulares de votos han dado, y ofrecido al Santo diversas limosnas, que en otra ocasion se diràn. Todos los devotos esperan; Coronarà la vniversal devocion al Santo: llenando de inmortales glorias, y bienes al Santuario: el pastoral zelo, y Christiana providencia del Señor D. PEDRO GREGORIO, Y ANTILLON, al presente Obispo de Huesca: tutor principal, y restaurador de la Santa Casa, y Hermita de S. Martin de la Val de Onsera.

En la falta de sucesion a los casados alcanza de Dios San Martin los hijos.

Refiere S. Gregorio Turonense, que vn Cavallero llamado Bledericò, natural de Turon: se hallava treinta años avia, sin hijos; y sin esperança de tenerlos. Era gran devoto de San Martin; y resolvió hazer heredero de sus bienes al Santo; y aviendolo comunicado con su propia muger: adherió gustosa a la promesa; hizose la donacion con acto; y en la misma noche que se hizo quedó la muger preñada: tuvo vn hijo, y despues otros muchos; cumplieron la promesa, dandoles Dios bienes para todos.

Con licencia: En Zaragoza año 1697.